



SINTRACOLPEN
SINDICATO DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

**DENUNCIA PUBLICA
CON LA SEGURIDAD Y LA SALUD NO SE IMPROVISA
“CAMBIO PARA PEOR”**

La Junta directiva Nacional y Subdirectiva Bogotá de Sintracolpen se permiten denunciar las precarias condiciones laborales a las que está sometiendo los directivos de Colpensiones a los compañeros de las subdirectivas I, V y X de la vicepresidencia de operaciones del régimen de prima media, y a los trabajadores encargados de la cafetería, aseo y seguridad.

Desde el pasado 28 de septiembre de 2023 las subdirecciones mencionadas tuvieron que iniciar actividades en la calle 100, pero al momento de ingresar encontraron que el edificio no estaba listo para su entrega, y que no tenía el mobiliario adecuado, ni los implementos de primeros auxilios ni de seguridad. A continuación, presentamos las imágenes que corroboran esta situación:

Las oficinas no tienen extintores ni implementos de primeros auxilios.

Las sillas en mal estado, con aroma a humedad y a polvo, con descansabrazos dañados, o solo con uno, y lo más grave algunas con pulgas.

Los cables están expuestos y enredados.

Los baños de hombres y mujeres no garantizan la privacidad necesaria, ni tampoco cuenta con los implementos necesarios para su uso, no se garantizó canecas, ni papel higiénico de la misma calidad que en las demás sedes. Los trabajadores prefieren aguantar sus necesidades que ingresar a estos baños. El celador de la oficina tiene su puesto de trabajo exactamente delante del baño de las mujeres, lo que incomoda al guarda de seguridad y a las trabajadoras, como pone en riesgo la salud del trabajador. Incumple la proporción de baños (1 Sanitario por cada 15 trabajadores) del artículo 17 de la resolución 2400 DE 1979.

Los escritorios instalados son de 50 cm cuando la reglamentación exige un mínimo de 70 x 100 centímetros.

Los espacios para almorzar y desayunar no son suficientes para 154 trabajadores, por lo que los trabajadores comen fuera de su horario, en especial el celador y las trabajadoras el aseo y cocina.

 3099131

 314 461 0075

 Calle 31 N° 13a - 51

 www.sintracolpen.org



SINTRACOLPEN

SINDICATO DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

El cielo raso está en malas condiciones, en un punto de las oficinas esta por caerse. El tapete esta sucio, contiene mucho polvo.

Solicitamos a Colpensiones la reubicación de los grupos I, V y X de la vicepresidencia de operaciones del régimen de prima media debido a que estas oficinas no cumplen con la reglamentación higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, son un retroceso a las condiciones laborales de nuestros compañeros, no están en igualdad de condiciones a estos grupos como a los demás trabajadores de Colpensiones.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE COLPENSIONES
JUNTA DIRECTIVA SUBDIRECTIVA BOGOTÁ



3099131



314 461 0075



Calle 31 N° 13a - 51



www.sintracolpen.org